



**ALCALDIA MUNICIPAL
DE GACHETÁ**
NIT: 899.999.331-2

**LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE GACHETÁ**

HACE CONSTAR

Que, una vez revisada la actual planta de personal del municipio de Gachetá, se pudo constatar que no existe personal de planta disponible para la ejecución de las actividades de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR PARA MANTENER EL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD Y CENTRO DE VIDA SENSORIAL EN EL MUNICIPIO DE GACHETA**

Se expide en Gachetá Cundinamarca en el mes de febrero de 2025

CAMILO ESTEBAN LINARES PUENTES
Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional

Elaboró: Marco A.
Revisó: Camilo L.